

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
DIA 24 DE MAYO DE 2023**

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 9786/2022, en respuesta a la Nota N° 129/22, mediante la cual este Cuerpo solicitaba copia del Decreto Municipal N° 139/2018, a través del cual se crea un programa de educación vial diseñado por estudiantes de nivel secundario de la Escuela de Enseñanza Media N° 202 “Manuel Leiva”. Al respecto, se adjunta copia del mismo. **Por Secretaría se convocará a una reunión a la Directora de la Escuela de Enseñanza Media N° 202 Manuel Leiva, la Sra. Alejandra Bustos.**
3. Mensaje N° 08, eleva Proyecto de Ordenanza N° 016/23, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenio con dos particulares, de acuerdo a lo dispuesto por el anexo 1. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Nota de Expediente N° 5403/2023, en respuesta a Nota N° 126/2023, mediante el cual este Cuerpo solicitaba planos autorizados respecto del lote N° 16, del plano N° 176121, del año 2013. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas. **Pasa a estudio de comisión y se anexa al expediente existente.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en en la esquina de Bv. Lisandro de la Torre y 11 de Noviembre, Manzana N° 27, Barrio Timmerman. **Pasa a estudio de comisión.**
6. De un particular solicitando pronto Despacho, respecto al pedido presentado el 19/09/22 donde solicitaba autorización para el cambio de zona rural a zona suburbana, del lote ubicado sobre calle Mollaret, entre las calles las Heras y Fray Luis Beltrán. **Pasa a estudio de comisión, y se procede a reiterar el pedido de la Nota N° 107 a la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat e informar al particular sobre el estado del Expediente.**

7. Nota de vecinos de la ciudad, quienes solicitan a los Ediles, considerar, convenir y concretar un Estudio de Planificación de Tránsito en la ciudad de Casilda mediante la firma de un convenio con el Automóvil Club Argentino. **Pasa a estudio de comisión.**
8. Nota de vecinos de la ciudad, mediante el cual se eleva un proyecto para su conocimiento, por el que se busca crear el Programa Casilda Ciudad Cardioprotegida. **Pasa a estudio de comisión.**
9. Nota de Construir Hacer, solicitando información del estado administrativo de los proyectos presentados por dicha institución. **Por Secretaría se le informará lo requerido.**
10. De la Asociación vecinal Barrio Alberdi, solicitando reunión con los Ediles, a fin de solicitarles apoyo logístico y económico e iniciar trabajo en conjunto en cuanto a la organización del Festival Alberdi "Canta y Baila Junto al Fogón de la Tradición" .**Por Secretaria se procederá a coordinar una reunión con la vecinal.**
11. Nota de Prohibido Olvidar, mediante el cual se eleva un proyecto para su conocimiento, por el que se busca se apruebe en el ámbito de la ciudad de Casilda el Marco Regulatorio para la circulación de Vehículos de Movilidad Personal conforme las reglas dispuestas por la presente. **Pasa a estudio de comisión.**

DE LAS BANCADAS

12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien, proceder a informar respecto de la titularidad de los inmuebles ubicados en la calle Vicente López intersección con Catamarca e intersección con Bolívar, atento a la existencia de microbasurales en dichas veredas. **Se envía la correspondiente Nota.**
13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando proceda a realizar acciones de mantenimiento y reparación de la calzada de calle Bogado 2500 y 2600, atento a que la misma se encuentra en pésimo estado, con gran peligrosidad para los ciclistas y motociclistas que por

allí circulan, existiendo hundimientos, acumulación de agua y material desprendido. **Se envía la correspondiente Misiva.**

14. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando se informe si tiene conocimiento sobre un posible hecho de usurpación sobre calle Saavedra 1200 entre Catamarca y Rioja, que nos informaran vecinos de la zona durante el día Domingo 21/05/23 en horario aproximado de las 15 hs. y dieran aviso a la policía local. Informe en su caso medidas tomadas. **Se envía la correspondiente Nota.**
15. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal Walter Palanca, mediante el cual se solicita sea declarado de interés las manifestaciones públicas vertidas por el grupo identificado como PEDIATRAS EN LUCHA. Además, solicitase se remita copia de la presente declaración al Gobernador de la Provincia de Santa Fe Omar Perotti, a la Ministra de Salud Sonia Martorano y a los Concejos Deliberantes de las ciudades de Rosario, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Venado Tuerto, Arroyo Seco, Granaderos Baigorria, Puerto San Martín y Firmat, a fin de lograr su acompañamiento. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**
16. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual se solicita a la Secretaria de Educación y Cultura, proceda a informar indicadores de deserción escolar en el período comprendido entre los años 2019 y 2023, en estudiantes de Nivel de Educación Secundaria. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

17. Dictamen N° 5145/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza a este Concejo Municipal a suscribir el CONVENIO PRACTICAS PRE PROFESIONALES que se acompaña como ANEXO 1, con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, a los fines de coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de formación, cooperación y/o complementación de carácter científico, técnico, de investigación y/o extensión que sean de mutuo interés y en particular

establecer periódicamente programas de prácticas pre-profesionales de los/as estudiantes de la Lic. en Turismo y en los términos del anexo 1 indicado.- **Aprobado por unanimidad.**

18. Dictamen N° 5146/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se regula los dispositivos de movilidad personal. **Aprobado por unanimidad.**

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de Notas :

- A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicitando la reparación de calles en los tramos de Pasco al 3900 y Garibaldi entre Hipólito Yrigoyen y Fray Luis Beltrán dado al mal estado de las mismas.
- A la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicitando proceda a reparar la luminaria ubicada en calle Güemes 3382.
- Al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando realice las diligencias necesarias para la reparación de los baños de la Terminal de Ómnibus.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello mociona “in voce” la sanción de una Minuta de la Comunicación reiterando el pedido de la Minuta de Comunicación N° 1688/23, mediante la cual se solicitaba se proceda a informar en que instancia se encuentra el trámite de anexión del terreno de Mattievich al cementerio San Salvador. **Aprobado por unanimidad.**